

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

0000009

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑÍA E & Y GLOBAL ADVISORY SERVICES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía E & Y GLOBAL ADVISORY SERVICES CIA.  
LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del  
Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de abril del 2005. Fue aprobada por la  
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.

de

\*\*\* 1715

04 MAY 2005

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma sus estatutos  
suprimiendo la penúltima frase del artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo  
que dirá:

“ARTICULO TERCERO - OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la  
consultoría, en consecuencia se podrá dedicar a la prestación de servicios  
profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o  
evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u  
operación.”

Distrito Metropolitano de Quito,

04 MAY 2005

  
Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

  
AVC/mfc  
Ext. 124  
Exp. 92210  
T. 11096